



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL SANTAND



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 122

Fecha (dd/mm/aaaa): 04/12/2018

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2016 00060 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CECILIA BARBOSA	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR ADPOSTAL EN LIQUIDACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia POR DISPOSICION DEL DESPACHO SE ORDENA APLAZAR LA DILIGENCIA PROGRAMADA Y EN CONSECUENCIA FIJAR COMO NUEVA FECHA Y HORA PRA SU REALIZACION EL DIA 6 DE FEBRERO DE 2019 ALAS 9-00 AM	03/12/2018		
68679 33 33 001 2017 00368 00	Acción de Reparación Directa	CARLOS ALFONSO PINZON SANCHEZ	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia POR DISPOSICION DEL DESPACHO SE ORDENA APLAZAR LA AUDIENCIA INICIAL Y FIJAR COMO NUEVA FECHA PARA SU REALIZACION EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 9-00 AM	03/12/2018		
68679 33 33 001 2018 00043 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARCO TULIO VERGARA HERNANDEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ACCEDE A SOLIICITUD DE APLAZAMIENTO DE DILIGENCIA Y EN CONSECUENCIA ORDENA FIJAR COMO NUEVA FECHA EL 5 DE FEBRERO DE 2019 ALAS 9-00 AM	03/12/2018		
68679 33 33 001 2018 00094 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	IRIDA AYALA PIZA	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia POR DISPOSICION DEL DESPACHO SE DISPONE APLAZAR LA DILIGENCIA Y FIJAR COMO NUEVE FECHA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 4-30 PM	03/12/2018		
68679 33 33 001 2018 00097 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ERNESTINA MURCIA PARDO	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia POR DISPOSICION DEL DESPACHO SE ORDENA APLAZAR LA DILIGENCIA SE FIJA COMO NUEVA FECHA EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 4-30 PM	03/12/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/12/2018 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ANAIS FLOREZ MOLINA
SECRETARIO